



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS CoV2 COVID 19"

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO:

Las Diputadas HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA Y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determinan aprobar la solicitud de la Diputada ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, integrante de esta Comisión Permanente de Salud, mediante la cual pide agregar al Plan Anual de Trabajo de la Comisión dentro de la Agenda de actividades legislativas, los siguientes puntos: 1.- Un punto específico de reuniones de trabajo interinstitucionales; 2.- La coordinación con las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la finalidad de escuchar sus demandas; 3.- Agregar una reunión con el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la contextualización de las carencias que tienen las unidades médicas del estado de Oaxaca, por lo que, este acuerdo se tiene como válido para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE